MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 4 páginas, corresponden a los impartidos en el curso 2023/24 en la Titulación de Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (Plan M107), BOE Nº 259 de 27/10/2011

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Técnicas Afines a la Prevención
Código asigantura:	51070016
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	2,5
Horas totales:	62,5
Área/s:	Construcciones Arquitectónicas Matemática Aplicada
Departamento/s:	Matemática Aplicada I Construcciones Arquitectónicas II

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos precisos para realizar la investigación de los accidentes en las empresas/organizaciones, así como el proceso y las etapas que conforman la investigación.

- Desarrollar capacidad analítica ante accidentes e incidentes, trasladando esta capacidad a la planificación de trabajos y acciones con una finalidad claramente preventiva.

- Incorporar los aspectos fundamentales del proceso de investigación al trabajo desde una perspectiva preventiva y correctiva.

- Conocer algunos métodos de investigación y su aplicación.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Código Seguro De Verificación	E5DKAQQ/YriJ9kaIXkLYjw==	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/E5DKAQQ%2FYriJ9kaIXkLYjw%3D%3D	Página	1/4

CE 04: Conocer la incidencia de la I+D+i en el sector constructivo y concretamente en el campo de prevención de riesgos.

CE 07: Conocer y saber aplicar otras técnicas afines a la prevención en Edificación.

Competencias genéricas:

Competencias básicas:

CB 06. Que los estudiantes estén cualificados para iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico como práctico.

CB 09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias genéricas:

CG 06: Conocer y saber usar las tecnologías de la información y mostrar una aptitud positiva ante las innovaciones sociales y tecnológicas reflejándolas en sus proyectos.

CG 14: Capacidad para resolver problemas y situaciones de crisis.

Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE TEMÁTICO 1: ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO.

- Tema 1: Introducción a la Estadística.

- Tema 2: Números Índices.

- Tema 3: Control de accidentabilidad y estudios de series temporales.

Código Seguro De Verificación	E5DKAQQ/YriJ9kaIXkLYjw==	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/E5DKAQQ%2FYriJ9kaIXkLYjw%3D%3D	Página	2/4

BLOQUE TEMÁTICO 2: INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.

- Tema 4: Incidencia de la I+D+i en el sector constructivo y en el campo de prevención de riesgos.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	12,5

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Las clases teórico-prácticas tendrán una doble vertiente:

- Una vertiente teórica que tiene como elemento metodológico fundamental la explicación del profesorado sobre la materia. Se mostrarán ejemplos ilustrativos que hagan más comprensibles los conceptos y las aplicaciones. Además, la explicación se complementará con una bibliografía básica que posibilitará al alumnado profundizar en la materia mediante autoaprendizaje. Esta bibliografía se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema.

- Una vertiente práctica, donde el profesorado intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumnado el principal protagonista. Para ello, el profesorado planteará una serie de ejercicios teórico-prácticos basados en problemas concretos, que fomentarán la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y con la adquisición y puesta en práctica de las competencias específicas. El alumnado deberá elaborar razonadamente posibles soluciones a dichos problemas, eligiendo la solución que estime más apropiada. Dependiendo de las capacidades que se pretendan fomentar en el aprendizaje, estos ejercicios se realizarán de forma individual o conjunta. Serán entregados al final de la clase para su evaluación, si bien el profesorado podrá prorrogar su entrega si lo estima oportuno.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Código Seguro De Verificación	E5DKAQQ/YriJ9kaIXkLYjw==	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/E5DKAQQ%2FYriJ9kaIXkLYjw%3D%3D	Página	3/4

La evaluación del aprendizaje se sustentará en:

- Asistencia y participación en las clases presenciales.

- Valoración de los ejercicios teórico-prácticos basados en problemas concretos planteados por el profesorado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Para poder optar al aprobado por curso, se exigirá un mínimo del 70% de la asistencia a las clases teóricas. Este criterio podrá cuantificar hasta un 40% de la nota final. El 60% restante vendrá referido a la evaluación objetiva de los ejercicios teórico-prácticos realizados por el alumnado.

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, que podrá estar compuesta tanto por teoría como por trabajos prácticos. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS:

- La asistencia y participación en las clases presenciales permitirá entrenar y evaluar las competencias CB 06, CB 09, CG 06, CG 14, CE 04 y CE07.

Código Seguro De Verificación	E5DKAQQ/YriJ9kaIXkLYjw==	Fecha	15/02/2024
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/E5DKAQQ%2FYriJ9kaIXkLYjw%3D%3D	Página	4/4